



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE OCAÑA
ESTADO ELECTRÓNICO N°016
23 de agosto de 2023

N°	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO	FECHA AUTO	FECHA EJECUTORIA
1	54-498-33-33-001-2023-00124-00	NULIDAD	MARIA FERNANDA FUENTES PAEZ	MUNICIPIO DE OCAÑA - CONCEJO MUNICIPAL DE OCAÑA	AUTO ORDENA CORRER TRASADO DE MEDIDA CAUTELAR	22/08/2023	28/08/2023

De acuerdo con el artículo 201 del CPACA y con el objetivo de notificar las anteriores decisiones, se fija el presente estado, hoy 23 de agosto de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.) y se desfijará el mismo día 23 de agosto de 2023, a las seis de la tarde (6:00 P.M.).

JERSON JAVIER UREÑA LEON
SECRETARIO